



## **ANEXO I.**

Para comprobar la coherencia académica de los datos debe verificarse, para cada uno de los cursos y etapas educativas los siguientes aspectos:

1. El número de estudiantes evaluados debe coincidir con la suma de estudiantes promocionados y estudiantes no promocionados
2. En todas la materias obligatorias, el número de alumnos calificados (más el de alumnos exentos, en caso de haberlos) debe coincidir con el número total de estudiantes evaluados en el curso.
3. En las materias no obligatorias el número de estudiantes calificados debe ser menor o igual que el número total de estudiantes evaluados en el curso.
4. En las materias no obligatorias pero alternativas entre ellas (por ejemplo, las religiones y los valores éticos o sociales y cívicos) la suma de estudiantes calificados deberá coincidir con el total de estudiantes evaluados en el curso.
5. En el caso de Educación Primaria no deben figurar calificaciones de materias pendientes de cursos anteriores.
6. Existen códigos específicos para los diferentes cursos y enseñanzas de las materias de Idiomas, tanto las que se imparten como 1ª Lengua Extranjera, como 2ª Lengua Extranjera, así como las de Lenguas propias de la Comunidad. Es necesario consignar al alumnado en su opción correcta en lugar de seleccionar el genérico.



## ANEXO II

**Solicitud de Centro de titularidad privada con enseñanzas concertadas para la inclusión de su alumnado en el Sistema Integral de Gestión Académica y Didáctica, (SIGAD) del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.**

*Esta solicitud se realiza únicamente para la gestión del alumnado de los cursos 2019-2020 y 2020-2021*

### Datos del centro solicitante:

Código de centro: _____
Nombre del centro: _____
Dirección: _____
Localidad: _____ Provincia: _____
Teléfono: _____ Correo electrónico: _____
Nº aproximado de alumnado del centro a gestionar en SIGAD. _____
Enseñanzas concertadas del centro: _____
_____

### Datos de la Dirección del centro:

Nombre y apellidos del Director/a del centro: _____
Correo electrónico: _____

### Datos de gestión académica que usa el centro:

¿Cuenta el centro con una plataforma de gestión académica para la gestión de las calificaciones de todo el alumnado? Sí: ____ No: ____
En caso afirmativo:
Nombre de la plataforma: _____
Persona de contacto: _____
Teléfono: _____ Correo electrónico: _____



## SOLICITUD:

Por la presente, y de acuerdo con las instrucciones para el envío de los datos de resultados académicos de centros educativos de titularidad privada con enseñanzas concertadas, de fecha 09 de junio de 2020, el centro al que represento como Director/a solicita la inclusión de los datos de su alumnado en el Sistema Integral de Gestión Académica y Didáctica, (SIGAD) del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

De acuerdo con esas mismas instrucciones declaro que el centro no cuenta, para el curso académico 2020-2021, con medios técnicos adecuados para realizar la exportación de sus datos académicos al fichero de texto requerido por la administración educativa.

A su vez, y a la espera de la confirmación por parte del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón de esta solicitud así como de la contraprestación requerida por la inclusión del alumnado del centro en SIGAD, el centro se reserva el derecho de declinar esta solicitud en el plazo de 15 días hábiles después de recibir la confirmación de la solicitud.

Firmado: \_\_\_\_\_

Director/a del centro: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**La solicitud se enviará por correo electrónico a [cefyca@aragon.es](mailto:cefyca@aragon.es) antes del 23 de junio de 2020. Una copia de esta solicitud se deberá presentar en el registro.**

**A LA ATENCIÓN DEL CENTRO DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD DE ARAGÓN.**

**Parque empresarial Dinamiza, Avenida ranillas, 5, D 1ª planta, 50018 ZARAGOZA**